

Los "militares víctimas" y la agenda de la impunidad

07 Agosto, 2014

Categoría: Terrorismo de Estado**Escrito por Jimy Ríos, Partido Comunista Colombiano Clandestino**

La arremetida mediática en el preámbulo del tema de las víctimas en La Habana es bestial y eso dice de los temores que tiene el régimen y sus utileros, pues siente pánico con el esclarecimiento de la verdad. Luego de generar terror, ahora siente lo propio cuando tiene que mirar sus víctimas a los ojos.

El gobierno, militares y otros miembros de la derecha fascista, están utilizando a los soldados heridos, prisioneros de guerra, así como sus familias para tirar granadas de humo, cubrir su responsabilidad y emitir propaganda anti FARC. Éste afán de consolidar la impunidad se complementa con la agenda del Centro Democrático en el congreso, al proponer un Alto Tribunal que revisaría las condenas de miembros de la Fuerza Pública. Es evidente la alineación de intereses entre la banda uribista, militares activos y ACORE, con lo cual buscan encubrirse mutuamente y pagarse favores. Comparten los mismos temores con la verdad y la justicia pues representan una generación de criminales de tres soles.

1. El legislativo y la Corte Constitucional les concedió, por lo menos en la ley, el carácter de víctima a los militares y policías, a pesar de que las normas y la institucionalidad internacional vigente en la reglamentación de la guerra es clara en cuanto a las partes del conflicto y las distinciones entre combatientes y población civil. Las leyes fueron demandadas por quienes se apegan a esa normativa internacional pero además porque consideran que se le hace un flaco favor a la verdad. (Para un recorrido por el marco jurídico de éste despropósito y los pobres argumentos de tal decisión puede verse: El militar, el policía y sus familias como víctimas de conflicto armado. Jean Carlo Mejía Azuero. Escuela Superior de Guerra).

En la superficie de la declaración de "víctimas militares" encontramos varios argumentos. El primero de ellos, tiene que ver con que los militares son humanos y colombianos, condición que no se pierde por cumplir tareas institucionales. Sí, así como se lee. Y por ser humanos y colombianos, pues tienen los mismos derechos que cualquiera que cumpla con esas dos extrañas características. La versión de la Corte Constitucional citada y manipulada por Mejía, sostiene que "Los miembros de la Fuerza Pública, no sobra recordarlo, no agotan como servidores públicos su dimensión existencial. Ante todo, se trata de personas, y, como tales, salvo los derechos que la Constitución expresamente no les otorga, gozan de los restantes."

Otros argumentos resultan tan simplistas que cualquier colombiano podría declararse víctima del Estado. O tal vez tiene razón y todos y todas deberíamos registrarnos como tal. Así se desprende de "Los militares y los policías víctimas del conflicto armado" cuyo autor es Javier Francisco Núñez Arias, Asociación Patria Mía. Además de argumentar con la definición de víctima ofrecida por la Real Academia Española de la Lengua, Núñez sostiene que "Los integrantes de la Fuerza Pública viven en situación latente de víctimas. Demasiado sacrificio por el poco salario que reciben, por lo mal defendidos cuando caen en desgracia; por las pésimas condiciones que deben atravesar sus familias, y ellos mismos, cuando se encuentran en terrenos de confrontación armada y de delincuencia. Esa mala preparación que el Estado provee, se agrava cuando a los militares y policías se les alienan sus derechos políticos, cuando se les desconoce el derecho de sufragar y hasta de opinar, y se les convierte así en ciudadanos de tercera categoría."

Y existe una tercera línea de argumentación que también terminará siendo desmentida y derrotada por la realidad de la guerra y sobre todo si se abren las compuertas de la verdad. Nos referimos a supuestas víctimas de la violación al DIH; se trata de eventos propios de la guerra, evidentemente manipulados con lenguajes leguleyos con el propósito de ocultar responsabilidades. Los casos más ejemplares tienen que ver con los militares “secuestrados y desaparecidos”. Sobre los primeros, está claro que se trata de prisioneros de guerra, tema sobre el cual se ha profundizado en varias oportunidades y la evidencia da cuenta de cientos de soldados y policías capturados en combate y luego liberados como gesto de buena voluntad de las FARC, con testigos de la comunidad internacional y los organismos humanitarios.

En cuanto a los “militares víctimas desaparecidos”, que también será objeto de la comisión de la verdad hay versiones que el Estado y sus FFMM tendrán que explicar. ¿Cuántas familias han indagado por algunos de sus miembros sin que el Ejército de cuenta de ellos? En la guerra hay varias explicaciones pero se necesita el valor para reconocerlas. Por ejemplo aquellos soldados que han caído en combate y son abandonados por sus compañeros; otros caídos a causa de fuego amigo de la Fuerza Aérea cuyos cuerpos quedan destrozados en la maleza; aquellos asesinados por sus propios “lanzas” en ajuste de cuentas en el terreno; soldados y suboficiales han sido asesinados por no encubrir “falsos positivos”, por no compartir la apropiación ilegal de caletas, o por la posibilidad de que denuncien otros actos de corrupción. Todos estos son fácilmente imputables a las FARC, pero la verdad terminará imponiéndose.

2. Uno de los argumentos que más mueve el fascismo es que los militares son víctimas de la justicia. Según Núñez, “los uniformados colombianos salen a cumplir sus funciones con el temor, no sólo de perder su vida, sino de que una vez regresen puedan ser involucrados en procesos judiciales”, como ha sucedido con los miles encartados jurídicamente. La victimización de la justicia se convierte en la razón del Centro Democrático en su propuesta de un Alto Tribunal que durante los próximos doce años revisaría las condenas de miembros de la Fuerza Pública por eventuales delitos relacionados con el servicio desde el 1º de enero de 1980.

En la Exposición de Motivos de éste proyecto de acto legislativo presentado recientemente en el congreso, el Centro Democrático sostiene que los militares “Han sido víctimas de falsas acusaciones y montajes, o de decisiones judiciales que no les han hecho plena justicia. El país está en deuda con sus Fuerzas Militares. Es necesario hacer un alto en el camino para que a todos los miembros de las Fuerzas Militares involucrados en procesos judiciales derivados de sus actos del servicio, esto es, de operativos militares lícitos contra los grupos armados irregulares, se les brinden garantías plenas para que accedan a una justicia que en muchas ocasiones les ha sido esquiva.”

Para comenzar el proceso, esta banda pide la salida de todos los militares de los hoteles en que se encuentran presos “para que se defiendan en libertad”. Y una de sus condiciones, la más graciosa de todas es que no deben salir del país. A quién pretenden engañar si hasta señoras de la alta godorria paísa como Ana Mercedes Gómez recomienda a sus militantes abandonar el país y huir de la justicia: María del Pilar Hurtado, alias la coneja”, Andrés Felipe Arias, alias “uribito” y Luis Carlos Restrepo, alias “doctor ternura”, son los casos más ejemplares. Agreguemos algo como si quedara alguna duda del carácter fascista de esta ONT. Dice en la Exposición de Motivos que estas desviaciones de la justicia tienen origen en el hecho de que “algunos jueces y fiscales civiles tienen un prejuicio, una animadversión contra la Fuerza Pública derivada de la prevalencia de ciertas tendencias ideológicas en algunas facultades de ciencias jurídicas”. Una clara muestra de

señalamiento y estigmatización que sirvió de justificación para el asesinato de estudiantes, profesores y abogados de DDHH.

3. Mencionamos al comienzo la alineación de intereses entre la banda uribista, algunos militares activos y la Asociación Colombiana de Oficiales Retirados (ACORE). Dicha alineación de intereses responde a la necesidad de encubrirse mutuamente, pagarse favores y afianzar la impunidad de sus actos. El gobierno de Uribe les incrementó significativamente el presupuesto a los militares, les brindó privilegios, ascensos y descansos remunerados. A su turno, los militares siempre lo halagaron por la “voluntad política para ganar la guerra”, destacaban sus condiciones de líder y cometieron cualquier cantidad de “falsos positivos” para inflar las cifras y mostrar resultados de una gestión criminal.

En la campaña electoral que acaba de pasar, denigrante por demás, se les vio juntos consiguiendo votos en las filas castrenses. El ministro de defensa tuvo que salir a terciar y tomó decisiones despidiendo algunos oficiales. ACORE se ocupó de tratar de seducir el voto en las filas, el de sus familias y allegados. En su sede se realizaron conversatorios con Álvaro Uribe; se realizaron adhesiones a la campaña de Zuluaga convocadas por el criminal general Harold Bedoya, ex comandante de las Fuerzas Miliars y el general Javier Rey, quien acaba de salir en medio de escándalos por corrupción con el presupuesto de defensa; el presidente brigadier general, Jaime Ruiz Barrera, condecoró por segunda vez, al exministro Fernando Londoño, jefe de debate de Oscar Iván Zuluaga; en su web se promocionaron las candidaturas al senado como la de Rubby Thania Vega de Plazas, esposa del coronel Plazas Vega en la cárcel acusado por los desaparecidos del Palacio de Justicia. ¿Qué otro objetivo puede tener esta señora diferente al de la impunidad de su marido y sus compañeros de armas? ¿Qué otro mérito puede tener para ser senadora más que pegarse como la pulga al perro a la lista cerrada de Uribe? ACORE tuvo el cinismo de negar éste respaldo.

Y para terminar esta referencia a la participación de militares activos y retirados en la campaña, recordar que generaron el rumor de una indemnización a los reservistas que terminaron llenando la Plaza de Bolívar y obligando al Consejo de Estado a desmentir esa indemnización. Irresponsablemente y al mejor estilo politiquero generaron la expectativa con la posibilidad de estos ingresos económicos de la misma manera que lo están haciendo con la convocatoria a militares y sus familias para que se registren como víctimas y disfruten de una reparación económica.

No hay duda. Están abonando el camino para un regreso del fascismo a la administración del Estado, de esa banda terrateniente que se mantuvo ocho años en la Casa de Nariño y que intenta ser desplazada por la oligarquía financiera. En ese camino, la agenda legislativa y política se complementa con el voto de los militares calculando ampliar su base electoral. En último término el fascismo pretende asegurarse el mejor escenario de impunidad posible. Trata de blindarse ante un eventual juicio histórico y popular.

El ridículo que están haciendo al presentar los militares como víctimas es de proporciones internacionales. ¿Cómo es posible que una persona pueda ser considerada víctima, si es combatiente reconocida, integrante de una de las partes en conflicto, armada, entrenada, dispuesta a matar, en camino al combate o en medio del encuentro, esta persona es dada de baja, cae herida o es capturada como prisionero de guerra? Solo está en la cabeza de quienes no

quieren reconocer su victimización, con ello pretenden desviar las miradas hacia la otra parte, pero sobre todo pretenden impunidad.

La arremetida mediática en el preámbulo del tema de las víctimas en La Habana es bestial y eso dice de los temores que tiene el régimen y sus utileros, pues siente pánico con el esclarecimiento de la verdad. Luego de generar terror, ahora siente lo propio cuando tiene que mirar sus víctimas a los ojos. Lo mismo hicieron en el primer punto donde quisieron mostrar a las FARC como las principales despojadoras de tierra: fracasaron. Luego en el tema del narcotráfico donde quisieron sembrar la idea del cartel FARC: fracasaron. Y ahora quieren mostrar las FARC como el principal victimario y van a volver a fracasar pues la verdad y la realidad es categórica y terminará imponiéndose para evidenciar que el Estado y sus agentes son los responsables de esta barbarie.